SUSCRIPCIÓN

España . . . 1'25 ptas al mes
Extranjero . . 2'25 id.
Número suelto . 5 céntimos
Idem atrasado. 10 id.

# LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Teléfono 123
Apartado n.º 19
Redacción y Administración
Brossa 16

Año II — Palma de Mallorca, viernes 17 de Marzo de 1905 — Núm. 644

Actualidades

## ¿Retorno al caciquismo?

Desde muchos años acá, siempre que el pueblo español se ha visto en alguna crisis peligrosa, interior ó exterior, siempre que se ha manifestado nuestra debilidad, ha aparecido, ha surgido un monstruo, el caciquismo, que tiene la virtud de sublevar las conciencias y concitar las iras y provocar la indignación.

Pero si en realidad de verdad, tuviéramos que dar una definición exacta del caciquismo, encerrarle en los justos límites que le corresponden, desnudarle de cuanto sobre él ha ido acumulándose, por cierto nos veríamos en compromiso: tan extrañas y múltiples formas afecta, tan extenso y tan profundo es.

Al caciquismo se le imputan, se le atribuyen, ó por mejor decir, sentimos todos que es la causa verdadera de la inmensa mayoría de los males que sufrimos. Y cosa chocante, el enemigo odiado y odioso, el monstruo vampiro que al chupar lo mejor de nuestra sangre inutiliza nuestras mas poderosas energías, lo llevamos en nosotros mismos, vive en nosotros, con tan hondas raíces, que ha resistido victoriosamente todos los esfuerzos que se han hecho para estirparlo de una vez.

El caciquismo existe, pero ¿qué cosa es el caciquismo?

***

En estos mismos días, entre nosotros, vuelve á sonar el nombre fatídico del monstruo. Aquí, desde hace algún tiempo, parece que esa palabra había perdido buena parte de su virtud y de su significado, y dábasele por muerto, y se le citaba como el símbolo de un tiempo pasado. sobre cuyo cuerpo se había entonado un reposo.

A quien se acusa de haberle dado nuevo germen de vida es al partido republicano. Contra éste van encaminadas las censuras. Sobre él pesa el cargo gravísimo de haber galvanizado en pocos días el cadáver, de haber hecho resurgir el viejo espíritu de las intolerancias, de las persecuciones, de los desquites, de aquel *qui non est mecum*... Háblase con toda formalidad de polacadas, de exclusivismos, de algo que hace descender el nivel de nuestras constumbres políticas.

Dícese que el partido republicano ha tomado sobre sus enemigos políticos las represalias consiguientes á la derrota electoral; hemos oido afirmar que quiere desquitarse, ante sus correligionarios, del mal efecto, del natural disgusto que debió causarles la baja sufrida en el número de sus electores; y como los cargos se concretan, se habla en primer término de un teniente de alcalde que ha extremado el rigor, disfrazado de zelo, sospechoso esta vez, contra determinados individuos de ideales políticos opuestos.

Esto se asegura; lo que falta creer, sin embargo, es si el partido, en cuyas filas milita el aludido concejal, se hace solidario de todos los actos de éste, de todos los actos de que se le hace responsable. Francamente, dudamos mucho en creerlo. Al partido republicano, á esa encarnación del principio opuesto á la idea de la monarquía, le concedemos bastante seriedad suficiente conocimiento de sus deberes y bastante espíritu de la democracia—él mismo no ha perdido ocasión alguna para proclamarlo en todos los tonos—para creerle capaz de patrocinar y defender los desaguisados, si los hay, y esto se asegura, de uno de sus adeptos, ó de resucitar aquel espíritu estrecho y aborrecible que pagaba ojo por ojo y diente con diente, y al que se jactaba, hace poco, de haber dado muerte y sepultura con toda solemnidad.

Así creemos; mas si lo que se presume fuese cierto, si el partido responde con actos posteriores y defiende y patrocina cuanto se haga en contra de otros ciudadanos que rinden cuelo á un principio, tan sagrado como aquel, entonces nos veríamos en el caso de censurarle con la mayor energía y de protestar con toda fuerza.

---

Postal del día

## Sr. D. Quijote de la Mancha

Válame mi mala fortuna, que aunque dicen que no por mucho madrugar amanece más temprano, en nuestro viejo país, sacan agora á relucir las mataduras de vuestro Rocinante y las costillas de mi rucio.

Válame mi mala fortuna ,dije y dije bien. Pues nunca llueve á gusto de todos y allá van leyes do quieren reyes, sabrá vuestra merced que otra vez volvemos por nuestros pecados á dar que hacer en nuestra España.

En verdad que si pena me dieron ver malhechas mis ilusiones, tanto en ver vencido al gigante Carambruliano como en verme dueño y señor de la insula Barataria, tanta me dá ver que no estaría de más que nuestro buen narrador Cide Hamete Benengeli, volviese à la tierra para pintar tantos Quijotes (y perdonadme vuestra merced) como andan por la feracísima España.

A Dios rogando y con el mazo dando, y en España no hay ruegos ni mazo; dime con quien andas y te diré quien eres, y en España todos los españoles son dignos descendientes de los Amadis y Rolandos; apuesto à que hay mas de un español que soñó deshacer el entuerto que le hacen á Rusia, para llegar á ser dueño y señor de la Mandchuria... ¡que triunfo para Cide Hamete! España se compone de seres cuya alma es mitad Quijote y mitad Sancho...

Por eso ahora tanto nos traen y nos llevan que estamos peor que cuando soltando, vuestra merced la rienda de Rocinante, íbamos donde vuestro caballo deseaba...

Válame Señor que mala fortuna la nuestra!

Sancho Panza.

---

Crónicas breves

## El japonés de la mochila

¿Que quién es el japonés de la mochila.

Véase lo que acerca del trágico personaje escribe *El Imparcial*:

«Un oficial japonés, llevando sobre sus hombros recia mochila, la espada en una mano, el revólver en otra, se mete intrépido entre la región rusa. Silban en torno suyo las balas; después machetes y bayonetas buscan su cuerpo para herirle. El sigue avanzando impávido, y cuando ha llegado el momento que había elegido, ese oficial pone fuego á una mecha, que hace volar un grueso paquete de dinamita que llevaba en la mochila. Su cuerpo estalla en mil pedazos. Cientos de enemigos mueren con él».

¿Verdad que este nipón explosivo, á que *El Imparcial* llama *torpedo humano*, deja tamañitos á Scévola, á Horacio Cocles, á Eloy Gonzalo y á todos los héroes antiguos y modernos?

Sin embargo, hay más.

—¡Más!—exclará quizás, asombrado, el lector.

Sí. Véase lo que la Agencia Camelez nos remite por el cable de Infulandia:

«Es realmente asombroso lo ocurrido en la batería rusa que ocupaba una formidable posición á mano izquierda, conforme se sale de Mukden.

Todos los cañones, menos uno, habían cesado de disparar, apagados sus fuegos por los proyectiles enemigos.

Sólo uno de aquéllos seguía disparando de tiempo en tiempo.

Los soldados que servían la pieza habían muerto; únicamente un sargento permanecía en pié, haciendo fuego siempre contra los japoneses.

Se le acabaron los proyectiles, y entonces el sargento, sacando decidido el machete, se cortó á cercén la cabeza, la metió en la boca del cañón é hizo el último disparo...

Al hombre-torpedo de los japoneses responde, como se ve, el hombre-proyectil de los rusos.»

---

## LECTURAS CURIOSAS

Monsieur Andrés Lefevre, celoso protector de las ciencias y de las artes, consignó en su testamento una cláusula que dice de esta manera:

«Lego à la Escuela de Antropología mi cabeza, es decir, mi cara, mi cerebro y mi cráneo, y aún el resto de mi cuerpo, si fuere útil.»

Además, ha legado á la citada Escuela 30 billetes del Banco de 1.000.

***

El doctor J. Leidy, profundo conocedor de la helmíntología y de la parasitología, ha publicado una obra demostrando que las moscas son los principales vehículos de los gérmenes patógenos de todas clases.

En el Jardín Colonial de París se están realizando curiosos experimentos para comprobar la exactitud de las observaciones del doctor J. Leidy.

***

Asegura una importante revista extrangera que una señorita norteamericana ha descubierro unos insectos que pueden vivir largo tiempo sin cabeza.

***

Ha comenzado el proceso de mistress Chadwick, á quien se llama la «Teresa Hombert americana», ante el Tribunal de Cleveland (Ohío).

Se acusa á Mrs. Chandwick de haber intentado apoderarse, por medios fraudulentos que han ocasionado la quiebra de la casa de banca Oberlin, importantes sumas de dinero.

Andrew Carnegie, el archimillonario americano, de quien la acusada se fingia hija para justificar los falsos recibos de cinco millones firmados con el nombre de «rey del acero», está en el banco de los testigos.

Mistress Chadwick, á quien todo el mundo llama en los Estados Unidos la «reina de la loca hacienda», se ha presentado con un elegante traje y cubierto de joyas..

La primera audiencia ha sido consagrada à la elección y al juramento de los testigos sobre los cuales la acusada parecía querer ejercer ese magnetismo que habia puesto á los banqueros del Ohio á sus pies.

---

## La vida artística

Un rasgo que pinta admirablemente al más ilustre violinista español es objeto de comentarios en los actuales momentos en los salones de Varsovia.

Don Pablo Sarasate es amado y admirado en esta ciudad, y se me asegura que son muchas las personas inteligentes que no hallan la menor diferencia, en cuanto a mérito musical, entre él y Paderewsky, á pesar del amor propio nacional, que parece debiera inclinarles á tener preferencias por este último.

Cuando en Enero se anunció la aparición de Sarasate en los célebres conciertos de la Unión Filarmónica, hubo aquí general regocijo. Pero ocurrieron los acontecimientos del día 28 y de los siguientes, y Sarasate escribió para rescindir el contrato, fundándose en los riesgos que le podría acarrear su residencia en Varsovia en aquellas circunstancias.

Los organizadores de los conciertos dijéronle que esos riesgos, después de todo. no eran tan grandes como se creía, y que ellos se obligaban á cuidar de que el gran artista no fuese molestado personalmente.

Sarasate, furioso é indignado ante la idea de que se hubiese podido creer que retrocedía por consideraciones de prudencia personal, telegrafió lo que sigue:

«Si ustedes quieren depositar en el Banco una suma de 500 000 francos como garantía por los daños que mi violín pueda padecer, estaré á su disposición.»

Las cosas han quedado en este punto, y los *dilletanti* de Polonia no saben todavía si podràn ó no, dentro poco, escuchar la *Jota de S. Fermin*.

***

Una señara llamada madame Asmundson ha fundado en Reikjavik (Islandia) un importante periódico consagrado á la defensa y rehabilitación del bello sexo.

Es una revista mensual. que ha merecido tal aceptación que vende 2.000 ejemplares, número verdaderamente extraordinario en un país en que este género de publicaciones no ha conseguido echar raíces!

---

Recuerdos de San Petersburgo

## Una visita al general Trepoff

No; aquel palacio no hace pensar en las guaridas de los tiranos clásicos. No es el palacio de Angelo de Padua. Su puerta se abre ante la gran plaza y no tiene ni cadenas que la defiendan, ni soldados que la guarden. Entráis. Un ujier toma vuestro abrigo, os pide vuestra tarjeta y os indica la escalera que conduce á la antesala.

Cuando yo entré, ya varias personas esperaban. Casi todas tenían uniformes y las que no lo tenían, ostentaban frac cubierto de condecoraciones—esas condecoraciones rusas que son infinitas é infinitamente variadas, que tienen mil colores y mil formas, que parecen, á veces, relojes, á veces medallones, á veces flores; nunca cruces.—Y cuando me preparaba á guardar, resignado, mi turno, un oficial abrió una puerta y me hizo seña de entrar.

***

Todo lo que hay de cruel, de sanguinario, de inhumano en el régimen ruso, el nombre de Trepoff lo encarna. Decid Trepoff, y habéis dicho inquisición ortodoxa, y habréis dicho matanzas en las calles, y habréis dicho policía política... ¡Trepoff! Son dos sílabas rápidas que estallan. Al oirlas, el pueblo tiembla. Los intelectuales no las pronuncian nunca sin cierta crispación en la voz. ¡Y es que recuerdan tantos horrores! ¡Y es que amenazan tanto! La frase célebre relativa á Gorki: «Por mi parte, yo lo ahorcaría en el acto», no es una leyenda, sino una realidad. Y tampoco es una leyenda que en las reuniones oficiales, cuando todos los altos funcionarios se encuentran juntos, el ministro de Witte se niega á estrechar la mano del general gobernador, murmurando mentalmente:

«—¡Está llena de sangre!»

***

La historia política de Trepoff es la más rápida que existe. Hace unos cuantos años nadie le conocía. Hoy es uno de los personajes más importantes del imperio, el más importante quizás, puesto que en sus manos ha puesto el pálido César toda su esperanza de no morir un dia á la moda de tantos abuelos suyos. Para conseguir su encumbramiento no ha hecho más que conformarse á la tradición, que exige que todo jefe de la guardia del palacio de Moscou mantenga à la ciudad en un perpetuo estado de terror. El bárbaro Kleigels, que en las manifestaciones populares animaba á sus cosacos dándoles copas de aguardiente cuando habían pegado bien, acababa de ser llamado á otro puesto.

Trepoff lo reemplazó, y esforzándose por no ser menos que él, lo sobrepujó. Bajo su poder, la antigua metrópoli moscovita convirtióse en un pueblo de policías. Todos los que no tenían honor ni conciencia, sacerdotes, militares, comerciantes, obreros, servían de espías. En las familias desconfiaban unos de otros los hermanos. Nadie hablaba, nadie se atrevía á leer. Los que parecían tener poca adoración por el gran duque Sergio, iban á Siberia á aprender á tenerla. Entre los mismos funcionarios importantes se temía á Trepoff y se le adulaba. De allí que el czar, muerto de miedo, lo haya llamado á San Petersburgo.

***

—Si se hiciera una suscripción nacional para comprar la bomba que ha de hacerle saltar al fin un dia—decíame un estudiante en San Petersburgo,—se reunirían mil millones de rublos.

—Yo no creo que esta subscripción sea necesaria—exclamé otro estudiante.

Y, en efecto, entre los misteriosos condenados á muerte que dominan al pueblo ruso, el que menos derecho tiene á esperar un indulto popular es éste. Un día ú otro caerá como cayó su padre, el ejecutado por Vera Zasulitch, como cayó su maestro Plehwe, como cayó su protector el duque Sergio, en fin. Hasta hoy, su estrella le ha salvado. En el espacio de dos años escapó á cuatro atentados de estudiantes. Porque sus verdaderos enemigos, los únicos que no le perdonarán jamás, los que están dispuestos á arriesgar sus vidas contra él, son los intelectuales.

¡Tienen tantos compañeros que vengar! Sólo las víctimas de los cosacos en las jornadas de Marzo de 1904, forman ya un martirologio espantoso. Allí fué donde Trepoff se hizo conocer gritando á sus fuerzas.

—¡No os canseis de pegar!

Las mujeres, sobre todo, las pobres estudiantas, sufrieron en Moscou durante la tirania de Trepoff. Con cualquier pretexto las hacia desnudar, y riendo á carcajadas las entregaba á los cosacos diciéndoles:

—Ahí teneis en donde probar vuestros látigos.

Así, según parece, muchos de los que han jurado matar al célebre general, lo han hecho sobre las carnes desgarradas de sus compañeras.

***

—No hay que dar una importancia trágica á acontecimientos que son frecuentes en todas partes. Las huelgas, los mitins. si; sin duda, todo eso indica una inquietud... Pero, ¿qué país puede creerse libre de inquietudes?... La tormenta no tardará en pasar, y entonces veremos á nuestra santa Rusia marchando, bajo un cielo sereno, hacia su grandeza futura... Nuestro porvenir es el mas envidiable de Europa...

Y oyéndolo hablar, yo me preguntaba si realmente aquel hombre era el mismo de Moscou, el de las matanzas de estudiantes, el de las hecatombes callejeras. Porque no hay nada que menos se parezca á la idea que de él nos formamos como él mismo. Su figura es esbelta sin arrogancia.

Quitadle el uniforme, y os creereis ante un soñador. Sus ojos tienen una vaguedad muy triste, y en su sonrisa hay como una melancólica ternura. Ninguna arruga crispa su rostro. En el cuidado de la barba se descubre al hombre contento de si mismo, y sus manos finísimas, perpetuamente ocupadas en atormentar un cigarrillo, no parecen hechas para manejar el sable cosaco. Los ademanes corresponden á la figura: son suaves, son elegantes, y la voz, algo velada, es armoniosa.

.. Y como es imposible desconocer la dureza de este hombre que, en Moscou primero y luego en San Petersburgo, se ha llenado las blancas manos de sangre, necesita uno, para explicarse tanta crueldad, recurrir al recuerdo de aquellos principes del Renacimiento italiano que, sonriendo, preparaban los más espantosos crímenes.

E. Gómez Carrillo.

Petersburgo, Marzo 1905.

---

## Bases para la reorganización

### de la inspección de primera enseñanza

*Objeto y sostenimiento de la inspección de primera enseñanza*

Artículo 1.º—La inspección de primera enseñanza tiene por objeto llevar á las Escuelas primarias oficiales la acción gubernativa del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, estimular á los maestros en el ejercicio de su cargo y guiarlos en su vida profesional y pública, á fin de lograr el mayor progreso y la más rápida difusión de la cultura popular.

Art. 2.º—La inspección de primera enseñanza se ejercerá sobre la aptitud profesional de maestros y maestras, sobre el cumplimiento de sus deberes en el ejercicio del cargo, sobre su conducta moral, sobre el estado de las Escuelas, de la asistencia y adelanto de los niños, edificios escolares, mobiliario, material pedagógico, formación é inversión de presupuestos, y sobre cualquier otro asunto que tenga relación con la educación y enseñanza primarias.

Art. 3.º—El sostenimiento de la inspección de primera enseñanza correrá á cargo del Estado; pero las Diputaciones provinciales continuarán ingresando en el Tesoro público las cantidades que hoy ingresan para este servicio.

*Número y categoría de los inspectores*

Art. 4.º—Para ejercer la inspección que corresponde al Estado en las Escuelas públicas de primera enseñanza, se organizará un Cuerpo de 150 inspectores, clasificados en categoría, con el sueldo que á continuación se expresa:

Cuatro inspectores de término, con 6.000 pesetas de sueldo.

Seis idem de primera categoría, con 5.000.

Diez idem de segunda idem, con 4.000.

Treinta idem de tercera idem, con 3.500

Cien idem de entrada, con 3.000.

Total, 150.

*Ingreso, ascenso, traslación y separación de los inspectores*

Art. 5.º—Para ejercer el cargo de inspector de primera enseñanza se necesita estar en posesión del título de maestro de primera enseñanza normal y figurar en el escalafón, mediante las siguientes pruebas de aptitud especial:

1.º—Redacción de una Memoria técnica, que deberá ser discutida y ampliada ante el Tribunal designado al efecto.

2.º—Componer ante dicho Tribunal una disertación escrita sobre un punto de Pedagogía ó de Historia de la Pedagogía.

3.º—Explicar de viva voz un tema referente á organización de Escuelas ó Metodología pedagógica y otro de Legislación escolar.

4.º—Dirigir una sesión en una Escuela pública y hacer en ella una visita de inspección.

5.º—Traducir de viva voz del francés.

Estas pruebas de aptitud se verificarán de la manera y en las condiciones que determine el reglamento.

6.º—El ingreso de los inspectores en el escalafón se verificará siempre por la última categoría, y el ascenso, entre los inspectores de la categoría inmediata inferior, mediante las pruebas de aptitud que señale el reglamento.

7.º—El nombramiento de los inspectores de primera enseñanza corresponde al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

8.º—El cargo de inspector es incompatible con cualquiera otro de la Administración activa.

9.º—La traslación de los inspectores á otro distrito universitario ó á otra zona de inspección puede ser acordada de Real orden:

1.º—Por conveniencia del servicio y sin recurso ulterior.

2.º—A petición del interesado.

3.º—Por vía disciplinaria.

La tercera traslación de un inspector por vía disciplinaria lleva consigo la pérdida del cargo y la imposibilidad para ingresar de nuevo en el escalafón de inspectores de primera enseñanza.

Art. 10.—Los inspectores de primera enseñanza pueden ser separados debidamente de su cargo por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes se llevará un registro en el que constan las notas de calificación de todos los inspectores de primera enseñanza.

*Régimen y distribución de los inspectores*

Art. 12.—Todos los inspectores de primera enseñanza, sin distinción de categorías, dependerán de la subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes, y los de un distrito universitario estarán subordinados, para el régimen corporativo de la inspección, al de mayor categoría adscrito al mismo distrito.

Art. 13.—Todos los inspectores de primera enseñanza, sin distinción de categorías, se distribuirán por zonas, y se

asignará á cada uno un número de Escuelas, teniendo en cuenta las dificultades de la visita y la prescripción del artículo 19.

El número de Escuelas asignadas á un inspector no será menor de 125 ni superior á 175, á pesar de lo cual los inspectores jefes de un distrito universitario tendrán una asignación de visita que estará comprendida entre 100 y 125 Escuelas.

Art. 14.—En la distribución de inspectores de primera enseñanza se tendrá como base el número de Escuelas de cada provincia.

Art. 15.—El reglamento de inspección de primera enseñanza determinará las relaciones de los inspectores con las autoridades académicas y gubernativas.

Art. 16.—Se procurará la comunicación verbal y escrita de los inspeetores entre sí, y con sus jefes administrativos y técnicos, para estudiar y propagar entre dichos funcionarios los adelantos científicos, especialmente los pedagógicos y contribuir de esta manera á su mayor cultura.

*Visitas de inspección y atribuciones de los inspectores.*

Art. 19.—La obligación preferente de los inspectores de primera enseñanza es la visita de la Escuelas, y se cuidará de que no tengan otras obligaciones que les impida ó dificulte el ejercicio de su función principal.

Art.—20 Todas las Escuelas públicas de primera enseñanza serán visitadas, por lo menos, una vez al año.

Al efecto, cada inspector visitará, dentro del año, todas las escuelas públicas de su zona; pero se detendrá más en las Escuelas mal organizadas, y, si fuere necesario, podrá repetir á las mismas la visita una ó dos veces en el dicho periodo de tiempo.

Art. 21.—Los inspectores de primera enseñanza devengarán 10 pesetas diarias en concepto de dietas, mientras duren las visitas de inspección fuera del término municipal donde el inspector esté avecindado; pero en ningun caso podrá devengar dentro de un año más de 1.500 pesetas por dicho concepto, aunque lleguen á 175 las Escuelas de su zona de inspección, ni una cantidad que sea mayor que el número de Escuelas visitadas, multiplicado por diez.

Cas visitas extraordinarias de inspección devengarán 15 pesetas diarias en concepto de dietas.

Art. 22.—Los itinerarios de visita de los inspectores de un distrito universitario deben ser formados por el inspector jefe del mismo: pero no serán preceptivos sin la aprobación de la subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 23.—La visita de inspección á las Escuelas públicas de primera enseñanza se hará con arreglo á las instrucciones que determine el reglamento.

Art. 24.—Los inspectores de primera enseñanza, ademas de hacer visitas de inspección, deberán dar conferencias y lecturas, para los maestros y maestras de su zona, sobre puntos de interés para el progreso de la cultura general, y promoverán también paseos y excursiones, certámenes, concursos, Exposiciones y cuantos medios puedan contribuir á dicho fin.

Art. 25.—Los inspectores podrán amonestar y apercibir á los maestros y maestras de Escuelas públicas de su zona, y proponer á las autoridades de Instrucción pública la aplicación de las penas disciplinarias que consideren necesarias para el buen régimen de las Escuelas.

Podrán tambien, y en casos graves, suspender provisionalmente de empleo á los maestros y maestras de Escuelas públicas de su zona, dando cuenta del acuerdo á la subsecretaria del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, é incoando al mismo tiempo expediente gubernativo á los efectos que haya lugar para comprobar los hechos que motivaron la suspensión.

Art. 26.—Los inspectores de primera enseñanza percibirán, para gastos de oficina, 100 pesetas anuales, excepto los inspectores jefes de distrito universitario, que percibirán 250 pesetas.

La cantidad correspondiente á este servicio se consignará todos los años en el Presupuesto general del Estado, así como una cantidad mínima de pesetas 225.000 para dietas de visita.

*Disposiciones transitorias*

Primera.—Los actuales inspectores de primera enseñanza podrán continuar en sus cargos mediante las pruebas de suficiencia que determine el reglamento.

Las vacantes que resulten se proveerán todas con la última categoría, en la forma que determina el artículo 5.° de este decreto.

Segunda.—Cubiertas las vacantes, se verificarán entre todos los inspectores de la categoría de entrada las pruebas de aptitud para ecupar diez vacantes de la segunda categoría, con 4.000 pesetas de sueldo anual.

Los que las obtengan serán nombrados inspectores de distrito universitario.

Tercera.—Las restantes categorías de ascenso y de término se proveerán sucesivamente con sujeción al art. 6.° de este decreto, según las necesidades del servicic, mediante las pruebas de aptitud que se determinen.



## El ermitaño de Cifuentes

*Exploración de la sima.—Llegada del gobernador.*

Guadalajara.—El gobernador de esta provincia, don Sixto Morán, atendiendo á indicaciones del juez de dicha población, don Manuel González, organizó una expedición al referido pueblo para reconocer la sima en que, según pública fama, yacía el cadáver del infortunado ermitaño.

Formaban parte de la expedición, que el mismo gobernador dirigía, el ingeniero de minas señor Naranjo y el provincial don Manuel de Castro, provistos de cuantos aparatos parecieron necesarios para el reconocimiento de la sima y auxiliados por varios empleados subalternos.

Pusiéronse en marcha los expedicionarios, y próximamente á las nueve de la mañana se apearon á la entrada del pueblo de Cifuentes, cuyo vecindario acudió á tributar un cariñoso recibimiento al señor Morán, que ha desplegado un celo digno de encomio para poner en claro el misterioso crimen que preocupa la atención de toda España en estos momentos.

Vítores y aplausos saludaron la llegada del gobernador, cuyo carruaje fué arrastrado por una multitud de entusiasmados mozos.

Después de un breve descanso, los expedicionarios reanudaron su excursión al famoso Cerro del Cura, en el que se halla la sima que ha servido de sepulcro al desgraciado Bibiano Gil.

Tres simas se abren en aquel cerro: pero ciertas huellas recientes observadas en el musgo que nace en los bordes de la Cueva del Beato, hicieron que las autoridades se fijasen en ella con preferencia á las otras simas de las inmediaciones.

La Cueva del Beato se abre á dos kilómetros y medio del lugar en que el ermitaño tenía su morada.

Una angosta boca de acceso á la cueva, cuyo piso desciende formando una larga galería, cortada de trecho en trecho por enormes bloques de granito.

De la oscura bóveda se hallan suspendidas caprichosas estalactitas y conglomerados de sílice, que comunican al antro un aspecto fantástico y lúgubre.

Por fin, allá en el fondo de la galería, entre rastreros yerbajos y elevados muros, donde anidan aves nocturnas, se descubre una oscura sima, cuya profundidad se ignora.

Cuando el gobernador llegó á la Cueva del Beato ya se habían congregado en aquellos lugares los vecinos de Cifuentes, Val de San García, Ruquilla, Gárgoles y Masegoso, que, aguijoneados por la curiosidad, querían presenciar los trabajos de reconocimiento.

*Trabajos de reconocimiento*
*Un héroe*

La comitiva penetró en la cueva y comenzaron los trabajos preparatorios, bajo la dirección del ingeniero señor Naranjo.

Ensanchóse la boca de la sima, montáronse el torno, los ventiladores, los aparatos para la producción de oxígeno, y se buscó un hombre que se arriesgase á descender hasta el fondo del pozo.

Sólo un albañil de Cifuentes se prestó á exponer su vida por secundar la acción de la justicia.

Arrollóse el cable á la cintura, y provisto de una lámpara Davy, para evitar un explosión si había desprendimiento de grisú en el inerior de la sima, Perfecto García, que así se llama el referido albañil, comenzó el descenso, no sin haber antes prestado el oportuno juramento de cumplir fielmente su misión.

Un silencio sepulcral reinaba en la cueva. El torno giraba lentamente, y un hermano del explorador se situó al borde del pozo para comunicarse de tiempo en tiempo con Perfecto García.

A la profundidad de 40 metros, éste encontró unas cartas dirigidas á Bibiano Gil, y previo el correspondiente aviso, fué izado á las autoridades aquellos documentos.

Descendió segunda vez García; de nuevo fué izado El explorador recogió una cartera de Bibiano Gil, en la cual se contenían varias licencias episcopales y pontifici s dirigidas al infeliz ermitaño.

Manifestó Perfecto García que en este último descenso habían tocado sus piernas un bulto grande que exhalaba un olor fétido y que ofrecía el aspecto de un hombre.

Por tercera vez se internó el explorador en el pozo, y cuando ya se hallaba cerca del lugar en que se encontraba el bulto que antes viera, un soplo de viento apagó la lámpara, obligándole á pedir auxilio. El torno giró de nuevo. Perfecto fué sacado á la superficie.

Pocos momentos después García fué suspendido de la cuerda y se sumió en el pozo.

*Hallazgo fúnebre.—El cadáver de Gil, izado.—Recompensa al explorador.*

Noventa metros de cable se habían desarrollado cuando la voz de Perfecto García se extinguió. En vano le llamaron repetidas veces. El eco resonaba en las concavidades del pozo, pero el explorador no contestaba.

Los circunstantes se estremecieron, sospechando que había ocurrido una desgracia.

Afortunadamente, estos temores no se confirmaron, y al cabo de algunos instantes García llamó, anunciando que había descubierto un cadáver, que acababa de sujetarlo con el cable, y encargando que tirasen lentamente para evitar choques que pudieran destrozar aquel cuerpo.

La ascensión comenzó. Varias veces se vió precisado Perfecto á mandar suspenderla para colocar el cuerpo de Bibiano Gil de modo que no tropezase en los obstáculos que á cada paso se encontraban.

Por fin, á las cuatro y media de la tarde, apareció en la boca del pozo el explorador, y pocos momentos después el cadáver del ermitaño.

Este presentaba la cara amoratada, casi negra; los ojos y la nariz en estado de completa descomposición; la boca contraida por mueca que denuncia el dolor de la agonía; las manos y los pies sujetos fuertemente por cuerdas de esparto; al cuello un lazo corredizo, por próximamente un metro de cáñamo colgando; parte de la barba caída, por efecto de la putrefacción: el cráneo ensangrentado.

Vestía calzoncillos blancos, camiseta y medias negras, chaleco y americana oscuros, blusa negra y la capa romana que usaba á diario. Estas dos últimas prendas envolvían por completo al muerto. Sobre el pecho llevaba dos escapularios de la virgen del Carmen.

*La autopsia.—Como mataron á Bibiano*

La autopsia del desgraciado ermitaño ha terminado,

Presenta en el cuerpo huellas de heridas recientes, causadas antes del suceso.

La lesión que ocasionó la muerte se produjo descargando violento golpe en la cabeza con nn palo. El golpe fracturó los lados derecho é izquierdo del frontal y del occipital y el temporal y parietal derechos. Ha debido ser acometida la víctima por la espalda, según parece declaran los facultativos.

## El incremento del poder naval en Europa

Los debates que tienen efecto actualmente en la Cámara francesa y en el Reichstag alemán acerca del presupuesto de Marina, son por todo extremo interesantes.

De ellos resulta que so sólo las grandes Potencias europeas, sino las Naciones de segundo orden, se imponen los mayores sacrificios para poseer flotas de guerra capaces de hacer frente á todas las eventualidades.

Veamos unas cuantas cifras, que tienen su elocuencia, sobre todo en materia naval:

Durante la última década los gastos de las Marinas de guerra han aumentado así: en Italia, 22 millones de pesetas; en Francia, 42; en Rusia, 150; en Alemania, 168; en los Estados Unidos, 273, y en Inglaterra, 459.

Como se podrá observar, Francia ha destinado al mejoramiento de su Marina mucho menos que Rusia, Alemania, Estados Unidos é Inglaterra.

Verdad es que la vecina República construye menor número de grandes unidades navales que los demás países mencionados. Así, durante el año 1904, mientras dicha Nación ha botado tres acorazados, Inglaterra ha lanzado al mar 15, con un desplazamiento total de 116 mil 250 toneladas; los Estados Unidos, ocho, con 172,000 toneladas, y Alemania, cinco, con 42.400 toneladas.

Teniendo esto presente, no es de extrañar que la Cámara francesa no haya protestado, durante la discusión de los Presupuestos, contra la política naval del ministro Mr. Thomson, quien, con objeto de desarrollar la misma, pide autorización para gastar anualmente 121 millones de francos en nuevas construcciones, por un período de doce años.

Ciertamente, 1.452 millones gastados en barcos parece mucho para una nación qu4 dedica ya centenares de millones al año el sostenimiento de su Ejército, y que tiene una deuda pública de 30.000 millones.

Pero Francia considera, por lo visto, necesario hacer un nueao sacrificio para atender posibles contingencias del porvenir, y sin duda lo proseguirá sin vacilaciones.



# Alcance Postal

Madrid 16 (2 á 5 t.)

*Las subsistencias*

Se ha reunido la ponencia de ministros encargada de estudiar el problema de las subsistencias.

El ministro de la Gobernación tiene ya redactado el proyecto que presentará al Consejo en la semana próxima.

*La ley de vagos*

El ministro de la Gobernación tiene concluido un proyecto de ley de represión de la vagancia; pero ha dicho que no se atreve á presentarlo, porque, en realidad, ésta es una reforma que corresponde más bien al partido liberal que al conservador.

Esta es una ley que existe en todos los países; pero la guardará en cartera para mejor ocasión.

*Para los obreros*

El señor Gonzalez Besada tiene ya ultimado el proyecto de ley relativo á las cajas de retiro para obreros, que se pondrá en vigor inmediatamente de aprobado.

*Los trigos y harinas*

El ministro de Hacienda recibirá hoy, á las seis de la tarde, á los alcaldes de provincias para tratar de la cuestión surgida con la supresión del impuesto sobre las harinas y los trigos.

*La reorganización de la policía*

El martes, que le toca despachar con el rey al ministro de la Gobernación, pondrá éste á la firma el decreto reorganizando el cuerpo de policía.

Según este proyecto, el sueldo menor será el de 1,500 pesetas, y el régimen interior del cuerpo tendrá carácter militar.

*Condenados á muerte*

La Audiencia de Cuenca ha condenado á muerte á dos sujetos que mataron á otro en una casa de campo del término da Hueta.

*El crimen del ermitaño*

El Juzgado de Cifuentes ha dictado auto de procesamiento, considerándoles autores de la muerte del ermitaño, contra el pastor, su esposa y su nieto.

El pastor ha declarado que dió muerte al ermitaño por los malos tratos que éste le daba y las exigencias que tenía.

**Extranjero**

*Suicidio de un general*

Se ha suicidado en Buenos Aires el general Capdevilla, autor de la *Táctica de Infantería*, y jefe del partido conservador de aquella capital.

Para realizar su propósito se disparó un tiro en el corazón.

*Medalla de oro*

El Gobierno inglés ha concedido la medalla de oro de la ciencia al español Manuel García, cuyo centenario se celebrará mañana.

*Temporal*

Comunican de Londres que han naufragado varias lanchas á causa del temporal de lluvia y granizo.

Se sabe que han perecido 30 personas.

*La Cámara francesa*

Al reanudarse las sesiones de la Cámara se leyó el dictámen dado por la Comisión que entiende en el proyecto de separación de la Iglesia del Estado.

El dictámen está fielmente reflejado en el extracto que ya se conoce hace dias.

*Tranquilidad*

Dicen de Tánger que las fuerzas enviadas por el sultán para asegurar las comunicaciones entre Tánger y Larache, han conseguido su objeto, quedando tranquila toda aquella región.

**Estallido de una bomba**

*Contra la emperatriz madre*

Ha estallado una bomba en el hotel Bristol de San Petsrburgo, resultando muerto el individuo que la conducía, que era huesped del citado hotel.

De las averiguaciones practicadas por la policía, resulta que el explosivo iba destinado á la emperatriz madre, según consta en una carta hallada en la maleta del muerto.

La emperatriz debia asistir á unos funerales en la catedral y tenía que pasar el Neva por el puente Testoli, en cuyo punto debía ser arrojada la bomba.

El muerto se llamaba Naumand.

Dias pasados se recordará que estalló otra bomba en una habitación del hotel Bristol, que mató al inglés que la fabricaba y á su amante.

* *
*

El *Novoie Vremia* dice que en la corte se considera como un gran peligro que la revolución se extienda á las regiones fronterizas.

Por esta razón considera indispensable la reunión inmediata de la Asamblea de los zemtvos.

Muchos obreros abandonan la capital para regresar á sus pueblos, con el objejo de fomentar la revolución en los campos.

La situación se hace más crítica por momentos.

Ha venido á agravarse con la noticia de que las reformas se han aplazado hasta Agosto.

## De Mukden á Tie-Ling

Madrid 16 (4 m.)

*Concentración en Tie-Linu*

Un despacho de San Petersburgo dice que han entrado en Tie-Ling, el general Linievitch por el camino de Tumchum, el general Biberling por la carretera Mandarina y Kualbara por el ferrocarril.

El paradero de esta última división producía bastante inquietud.

Kuropatkin ha telegrafiado que las tropas se repliegan rápidamente. conservando excelente espíritu.

La retaguardia rusa y la vanguardia japonesa sostiene frecuentes combates en dirección á Tieling.

De Tokio dicen que los rusos se han visto obligados á abandonar un largo convoy que ocupaba una extensión de 15 kilómetros.

Las pérdidas rusas se calculan en doscientos mil hombres, y los prisioneros en cincuenta mil.

El corresponsal del «Novoie Vremia» en el cuartel general ruso asegura que no pasan de 130 á 150.000 las bajas en el ejército ruso.

Entre éstas hay 4.000 oficiales.

*El pueblo ruso*

Se ha hecho pública en San Petersburgo la noticia del desastre de Mukden.

La impresión en el pueblo fué dolorosísima.

Se temen graves desórdenes con este motivo.

*La escuadra*

Las autoridades rusas hrn desmentido que se haya dado orden á la escuadra rusa de regresar y Libau.

*En Corea*

Un telegrama de Tokio dice que en Seul se ha descubierto un complot para obligar al emperador de Corea à romper el tratado de alianza con el Japón y á refugiarse en una Legación extranjera.

Han sido presos los principales instigadores de la revolución.

*Triunfo ruso*

Se ha recibido un despacho de Kuropatkin anunciando que sus tropas han rechazado un ataque encarnizado de los japoneses contra el centro ruso, quedando el campo cubierto de cadáveres.

Madrid 16 (2 á 5 t.)

*Las bajas*

Según los datos oficiales las bajas en la oficialidad durante la bataíla de Mukden, fueron de 141 muertos y 712 heridos.

*La paz*

En diversas Cortes europeas se han recibido noticias de que Rusia no aceptará la paz hasta conseguir el agotamiento de todos los recursos del Japón, así en hombres como en dinero.

En San Petersburgo se ejerce una censura inexorable con las noticias de la guerra.

*La defensa de Tie-ling*

Entre estas fuerzas hay 55,000 hombres de refresco.

Las posiciones de Tie-Ling son casi inexpugnables, y si las toman los japoneses será á costa de bajas en número superior à las sufridas hasta ahora en toda la guerra.

*Ataque rechazado*

Los japoneses han llegado también á Tie-Ling.

En cuanto dieron vista al campamento ruso, formalizaron el ataque.

La división de Linievitch se aprestó á la lucha rechazando á los japoneses y causándoles enormes pérdidas.

Este ataque se considera como un tanteo para apreciar el estado del ejército ruso y formalizar debidamente el ataque general.

Las pérdidas sufridas por los japoneses se calculan en 2.000 hombres.

*Ordenes de Linievitch*

El general Linievitch ha hecho saber á sus soldados que no deben disparar sino cuando tengan el tiro asegurado, pues el éxito está en causar el mayor número de bajas al enemigo, ya que se presenta con fuerzas muy superiores á las rusas.

*Plan de Oyama*

El plan de Oyama es dividir su ejército en dos uno, al mando de Nogi, que se dirigirá desde luego á Vladivostok, y otro, que mandará él mismo, que atacará á Kuropatkin para lanzarlo hacia Karbin.

Entretanto, el almirante Togo batirá á Rodiestuenski en el mar.

Oyama considera seguro el éxito de su ataque á Tie-Zing, según telegramas que ha enviado á Tokio.

*El relevo de Kuropatkin*

Se considera acordado el relevo de Kuropatkin, según despachos de origen inglès.

*La ocupación de Tie-Ling*

Un despacho de Tokio dice que las tropas japonesas, estrechando al enemigo por todas partes, han tomado la plaza de Tie-Ling en la mañana de hoy.

*La escuadra japonesa*

Se han visto frente á Singapoore varios buques de guerra japoneses.

# Telegramas

## Los restos de Jaime III

*(De nuestro corresponsal especial)*

**Comisiones satisfechas—Edificios visitados**

Valencia 16-19

Las comisiones que á bordo del «Miramar» vinieron de Mallorca para hacerse cargo de los restos del rey don Jaime III se muestran muy satisfechas de las atenciones y del cariñoso recibimiento que les han dispensado las autoridades de esta capital.

Los señores comisionados han pasado buena parte del día visitando á aquellas autoridades, de las que han recibido señaladas muestras de afecto, habiendo encontrado en todas ellas el mejor deseo de secundarles en la misión, para que vinieron.

Mañana por la tarde las comisiones visitarán numerosos edificios públicos, entre ellos la Escuela Modelo, la Casa de Beneficencia y los Museos.

Los señores mallorquines vense constantemente atendidos y acompañados por algunas autoridades de Valencia, principalmente por el Alcalde, señor Polo.

**En «Lo Rat Penat»— Una velada**

Valencia 16 (19,5)

En la célebre sociedad «Lo Rat Penat» los comisionados mallorquines hau sido obsequiados habiendo organizado en su honor una velada literaria que resultó muy amena y brillante

Los socios recibieron á los mallorquines muy afectuosamente, viéndose los salones animadísimos, y reinando en el actola mayor fraternidad entre nuestro compatriotas y los valencianos.

**Visitas devueltas**

Valencia 16 (19'10)

Esta mañana la Comisión ha recibido las visitas de todas las autoridades valencianas, las que se han puesto incondicionalmente á las órdenes de los mallorquines, para facilitar todos los trabajos necesarios para que la traslación de los restos se haga de la mejor manera posible.

**En la Diputación.—Banquete**

Valencia 16-19'15

La Diputación de esta capital ha obsequiado con un banquete á los comisionados.

El acto ha resultado muy brillante, y el banquete ha sido magnífico.

La Comisión se mostró satisfechísima.

**En la Catedral**

Valencia 16-19'20

La Comisión mallorquina ha sido invitada por el Cabildo de esta Catedral para que visitara la Basílica y las magníficas joyas y reliquias que en la misma se guardan.

Los comisionados aceptaron gustosamente la invitación.

Han hecho la visita, recorriendo muchas dependencias en donde les han sido mostradas multitud de joyas que representan verdaderos tesoros de arte.

Les fué enseñada una joya, cuyo valor asciende á mas de 350.000 pesetas.

Otros tesoros fueron mostrados, que merecieron el elogio y la admiración de los visitantes.

**La exhumación de los restos—La colonia mallorquina**

Valencia 16-19'25

A eso de las cuatro de esta tarde se ha verificado la exhumación de los restos de Jaime III.

El acto se ha realizado en el Aula Capitular de la Basílica, habiendo asistido al mismo numerosa concurrencia.

Han presenciado la ceremonia comisiones de la nobleza y del comercio, además de la comisión mallorquina, de señores de la Curia eclesiástica de Valencia y de todas las Autoridades.

Han asistido también al acto la colonia mallorquina presidida por don Francisco Berga.

**La ceremonia.—Los testigos.—Informe de los médicos.**

Valencia 16 19'30

La ceremonia se ha realizado con todas las formalidades reglamentarias, habiéndose firmado el acta que del acto se ha levantado por el notario eclesiástico, Sr. García Oltra.

Han actuado de testigos los señores baron de Alcahali, por el Cabildo, el Rector de la Universidad por la facultad de Medicina y don Justo Martínez.

Los médicos señores Orts y Machi eran los designados para practicar el reconocimiento de los restos que contenía el sacrófago.

**Los restos.—Estupefacción**

Valencia 16-19'35

El reconocimiento practicado por los médicos sobre el contenido de la caja ha dado el siguiente resultado.

Han faltado ocho vértebras, el cráneo, el pié izquierdo y las manos.

Se ha hecho constar también un hallazgo que ha causado verdadera extrañeza.

Entre los huesos humanos se encontraba otro de forma extraña, que ha sido calificado de inexplicable, atribnyéndose á un irracional.

Todos los circunstantes, en presencia de! rarísimo hallazgo, mostraron una gran estupefacción.

Hallóse también otro hueso que estaba repetido, ofreciéndose dos casi exactos.

Todos los que asistian al reconocimiento hicieron vivísimos comentarios sobre el resultado del reconocimiento.

**En el Presbiterio—El paño bordado**

Valencia 16-19'40

Después de cerrada la caja y levantada el acta por el notario eclesiástico, fué conducida aquella al presbiterio en donde quedó depositada, hasta que se haya hecho la entrega oficial de la misma á la comisión mallorquina.

Ha sido objeto de grandes y generales elogios el paño bordado que ha traido la comisión, destinado á cubrir el feretro.

**Acompañantes de los restos**

Valencia 16-19'45

Se tiene como cosa cierta que embarcarán también con dirección á Palma, para acompañar los restos, los señores don Miguel Polo, Alcalde de Valencia, y el diputado provincial don Enrique Fernández de Córdoba.

**Cuestión por etiqueta**

Valencia 16-19'50

Ha surgido una cuestión por motivo de etiqueta entre el Ayuntamiento y los elementos militares.

La causa del conflicto ha sido por querer el Alcalde de Valencia ocupar el puesto de honor en la presidencia del duelo, á lo que se ha opuesto el elemento militar.

**Asistencia del Ayuntamiento**

Valencia 17-8'15

Cónstame que el Ayuntamiento asistirá solamente al funeral, que por el Alma de Jaime III se celebrará esta mañana á las 11 en la Iglesia Metropolitana.

En el muelle del Grao se cantará después un responso ante la caja que contiene los restos.

**Representante del Cabildo valenciano**

Valencia 17-8'30

A eso de las doce zarparán de este puerto el cañonero «Yáñez Pinzón» con los restos, y el vapor «Miramar» á cuyo bordo embarcarán las comisiones mallorquinas y las personas que han de venir de Valencia.

Entre estas figura el canónigo mallorquín de la Catedral don Guillermo Fiel, quien ostentará la representación del Cabildo valenciano.

**Consejo de Ministros**

Madrid 16-14'30

Se ha celebrado en el Palacio bajo la presidencia de D. Alfonso el Consejo de Ministros.

El señor Villaverde ocupóse de las elecciones celebradas, de los sucesos de Vinaroz y de las crisis planteadas en Austria y en Italia.

**Batalla en Mukden**

Madrid 16-14'35

Noticias del Extremo Oriente confirman que al Norte de aquella ciudad en el camino de Tielin se ha entablado un nuevo combate entre los rusos y los japoneses.

Estos no pudieron desalojar de sus posiciones á los moscovitas, habiendo tenido numerosas pérdidas en estos ataques.

**Desaparición.—Echegaray condecorado**

Madrid 16-14'40

Ha desaparecido el apoderado de las clases pasivas señor Celada.

—El señor Echegaray ha sido condecorado con la gran Cruz del Mérito Militar.

**Los alcaldes y el ministro de Hacienda**

Madrid 17-0'40

La comisión de alcaldes según telegrafié ayer, ha conferenciado con el señor García Alix.

Este les ofreciò que suspenderá el artículo de la Ley de alcoholes relativo á la desgravación de trigos y harinas.

**Heridos mejorados—El Rey solícito**

Madrid 17-0'45.

Hallanse bastante mejorados los que resultaron heridos en la excursión hípica que se realizó ante ayer en el Pardo.

El Rey y el Príncipe de Asturias se han dirigido hoy en automóvil á esta finca, haciendo una visita al teniente señor Butrón, que resultó con graves contusiones.

El herido se encontraba bastante aliviado.

**Enfermedad desmentida—Incendio en un penal.**

Madrid 17-0'50

Se ha desmentido oficialmente la noticia de que la reina madre se encontraba enferma de cuidado.

—Comunican de Ocaña que se ha declarado un violento incendio en el penal de aquella ciudad.

Para evitar cualquier intento de fuga por parte de los penados, se ha ordenado por fuerzas del ejército y la benemérita custodien el establecimiento.

**Japoneses rechazados—Grandes pérdidas.**

Madrid 17-0'55

Se confirma que los japoneses atacaron en Tielin á los rusos.

Estos se defendieron con gran tesón logrando rechazar repetidas veces los asaltos del enemigo, con tanta fortuna que les causaron millares de bajas.

Los rusos han podido organizar su retirada en buen orden, creyéndose que no corren el peligro que se presumió en un principio corrían de ser envueltos por los japoneses.

Las noticias posteriores quitan mucha importancia á las primeras noticias que afirmaban el desastre de los rusos.

**Separación.—En Tielin**

Madrid 17-1

A consecuencia de los disgustos en las elecciones el diputado señor Bernete se ha separado de los conservadores, ingresando en el partido liberal.

—Dicen de Tokio que ayer por la madrugada los japoneses ocuparon la plaza de Tielin después de ser abandonada por los rusos, en donde organizaron la retirada.

**El hambre en Málaga**

Madrid 17-1

En muchos pueblos de Málaga se han realizado imponentes manifestaciones llevadas á cabo por los obreros sin trabajo.

La crisis del hambre va tomando cada día mayor gravedad.

## Desórdenes en Santiago

Madrid 17-1'5.

*(Tres telegramas)*

Comunican de Santiago que en el círculo de recreo, llamado de Peñaflor, á consecuencia de una disputa, fué herido de alguna gravedad un estudiante.

Sus compañeros, al tener noticia de ello, asaltaron el local, en donde cometieron grandes destrozos.

Arrojaron por los balcones cuantos muebles encontraron, entre los cuales había muchos de gran valor quemándolos en la calle.

El vecindario tomó también parte en el asunto, saliendo á los balcones desde donde animaban á los estudiantes aplaudiéndolos.

Las pérdidas ocasionadas son enormes, calculándose que ascienden á muchos miles de duros.

Las autoridades presenciaron los actos de los estudiantes con la mayor tranquilidad.

Millares de vecinos uniéronse á los amotinados asaltando todas las sociedades de recreo que hay en la ciudad.



## La salida de Valencia

*(Urgente)*

Valencia 17-11

En estos momentos acaban de salir de la capital el cortejo fúnebre dirigiéndose al muelle del Grao.

Los honores que se tributan á los restos de Jaime III son verdaderamente magníficos.

El gentío que los presencia es enorme.

La carretera que va de Valencia al muelle esta animadísima.

Saldremos á las dos de esta tarde.

El cañonero «Pinzón» comenzará brevemente el embarque de los restos.

Con nosotros embarcarán los canónigos señores Chavas, Sanchis y Civera.

El tiempo es bueno.

**Honras fúnebres que se tributarán á los restos mortales de D. Jaime III, Rey de Mallorca, al ser trasladados desde Valencia á esta Isla.**

Dia 17 de los corrientes, á las doce de su mañana, las Comisiones provincial y capitular, que pasaron á Valencia al propósito, embarcarán los restos del Rey D. JAIME III, en el cañonero *Vicente Yañez Pinzón*, destinado por el Gobierno á ser el portador de tan estimable tesoro. Acompañará al buque de guerra el hermoso vapor *Miramar* que la Isleña Marítima, en atención á este interesante suceso envió á Valencia.

Al divisarse el *Pinzón* desde Palma, el acorazado *Numancia*, venido á estas aguas expresamente para rendir honores á los regios despojos, disparará un cañonazo, que será la señal para salir de los cuarteles las tropas que han de tributar homenaje á los referidos restos.

El *Pinzón* fondeará á eso de las nueve y media. Entonces la Plaza y el *Numancia* harán las correspondientes salvas, y empezarán á doblar á muerto la Catedral y todas las iglesias de la Ciudad. Los barcos surtos en el puerto izarán sus empavesadas. En seguida se colocará el féretro en una falúa del *Numancia* que será enlutada convenientemente y en la cual embarcarán las dos Comisiones dichas, siendo conducido al *Club de Regatas* que estará decorado de negro.

Aquí lo recibirán las Comisiones provincial y capitular que habrán entendido en organizar las honras, llevándolo dos diputados y dos canónigos á la Lonja, con acompañamiento de algunos sacerdotes con vela, de cuatro marinos con antorchas, de las Comisiones llegadas de Valencia, del piquete de ordenanza, de las Autoridades y de los numerosos invitados; Al efecto, así las Autoridades como los demás invitados, entre los que se cuentan todos los alcaldes de la Isla, concurrirán al *Club de Regatas* á las nueve y media.

En la Lonja el féretro será depositado en una capilla ardiente, situándose sacerdotes con vela encendida á ambos lados del mismo, y dándole guardia el indicado piquete.

Sobre el monumental edificio ondeará á media asta, la bandera española con crespón negro.

Mientras tanto, saldrá de la Catedral la procesión de entierro, que formarán el Clero de la Santa Iglesia y el de las parroquias de esta ciudad, precediendo al Cabildo los Párrocos de la Isla, con pluvial negro, y oficiando de preste el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Llegada á la Lonja la procesión, se dirán las preces del Ritual Romano, y terminadas, se organizará el cortejo en esta forma: abrirá la marcha la Guardia civil á caballo, seguirá el Clero con el señor Obispo y trás de S. S. I. irá el armón conductor de los regios despojos, cubierta la urna que les contiene por un paño negro en cuyo fondo se destaca el escudo de Mallorca sobre una cruz violácea, bordada en oro y sedas. Los individuos de las Comisiones provincial y capitular, después de haber acomodado los reales restos sobre el armón, se pondrán, interpolados, á la derecha é izquierda del mismo. Inmediato al armón irá el piquete de escolta y detrás de este el Excelentísimo señor capitan general, la Excelentísima Audiencia, la Excma. Diputación provincial con el M. I. Sr. Gobernador, el Excmo. Ayuntamiento y las demás Autoridades é invitados.

La carrera que se andará y que cubrirán las tropas es: plaza de la Lonja, trayecto de ésta hasta la calle de la Marina, calles de idem, del Conquistador, de la Victoria, de Palacio. En el portal mayor de la Catedral parará el armón y se detendrán el señor Obispo, el Cabildo y los Párrocos. Entonces se ordenará el desfile de las tropas por ante los restos reales, Verificado éste, señores capitulares y diputados bajarán el féretro y lo conducirán al túmulo levantado en la nave central; los invitados pasarán á ocupar los puestos que se les señale.

Acto contínuo, se cantará por nutrida masa coral la Misa de *Requiem*, partitura de Victoria, celebrándola el Excelentísimo señor Obispo de pontifical. Dicho el responso, los repetidos comisionados trasladarán los regios despojos á l Capilla de la Trinidad, donde han de descansar definitivamente, cumpliéndose así la voluntad del Rey D. Jaime II, quien erigió aquella capilla para panteón de los monarcas de Mallorca.

Asistirán á esta conducción las Autoridades, esto es: el Excmo. é Ilmo. señor Obispo, el Excmo. señor Capitán General, el M. I. señor Gobernador Civil, el Excmo. señor Presidente de la Diputación provincial, el Excmo. señor Alcalde de Palma, el M. I. señor Comandante de Marina, el Ilmo. señor Delegado de Hacienda, el Ilmo. señor Administrador del Real Patrimonio. Allí serán depositados sobre un sencillo túmulo en el que se habrá puesto con antelación la momia de don Jaime II, abuelo de don Jaime III, y en torno del cual arderán antorchas.

En aquella ocasión se extenderá un documento que firmarán los presentes, donde se consignará la entrega de los restos mortales de don Jaime III hecha al señor Obispo y al Cabildo de esta Diócesis por las Comisiones provincial y capitular que fueron á Valencia á recogerlos y traerlos á esta Isla.

Al tiempo de la Misa solemne, se harán tres descargas de fusilería, respondiendo la Plaza á cada una de ellas con veintiun cañonazos. La primera descarga será al principiar el Santo Sacrificio, la segunda al alzarse la Hostia y la tercera al concluir el acto.

Entrada la noche, serán retirados los restos de los monarcas, colocándoseles en los sitios que les están preparados para mientras se construyan los mausóleos ó sarcófagos que han de encerrar tan respetables reliquias.

Presenciará este acto el señor Obispo, presidiendo al Clero Catedral que con velas encendidas cantará durante la función las preces rituales.

Palma de Mallorca 16 de Marzo de 1905.

Oposiciones

## La canongía vacante

Ayer terminó el plazo fijado para quienes quieran tomar parte en las oposiciones que han de verificarse para proveer la Canongia Magistral, vacante por defunción del que la ocupaba D. Lorenzo Moyá.

Los que han firmado para oponerse á dicha plaza son los señores don Antonio M.ª Alcover, Provisor y Vicario General de la Diócesis; don Pablo Mir, Cura párroco de Porreras, don Jaime Homar, Cura párroco de Montuiri; don Jnau Garau, Fiscal Eclesiástico: don Francisco Pascual, Vicario de Caimari, don Miguel Gayá, Vicario de San Jaime y don Francisco Esteva, Adscripto á la Catedral.

Habrán de disertar los opositores por espacio de una hora en latin sobre un tema sacado por suerte de los libros I, II y III del Maestro de las Sentencias y contestar inmediatamente á dos argumentos: y en otro dia predicar en castellano durante una hora sobre un pasaje del Evangelio, sacando tambien por suerte.

Los ejercicios tendrán lugar probablemente durante la próxima semana.

## La Capella de Santa Cecilia

Presidida por el M. I. señor Chantre de esta Santa Iglesia Catedral don Matías Compañy, se ha organizado en esta capital una capella titulada de *Santa Cecilia* de la que forman parte los mejores elementos cantantes de esta ciudad.

La mencionada capella hará su inauguración el próximo domingo, dividida en tres fracciones, que cantarán respectivamente en las iglesias del Socorro, San Juan y las Teresas en las que se ejecutarán las partituras del gran maestro Perosi. *Te Deum Laudamus y Hoc est corpus meum.*

Su director don Pablo Coll dirigirá la sección de la iglesia de San Juan y las otras dos serán dirigidas por subdirectores.

No podemos menos de felicitar al señor Compañy cuyos esfuerzos en pro del arte musical se han visto coronados con el mayor éxito, como lo demuestra la creación de esta numerosa Capella.

## Asuntos municipales

Ayer se reunió la Comisión de Obras de nuestro Ayuntamiento, tomando los siguientes acuerdos:

Conceder á varios particulares que lo tenian solicitado, permiso para obras.

Se enteró de algunas denuncias de obras fraudulentas, hechas por el Celador del ramo.

Igualmente se enteró de un oficio de la sociedad *Alumbrado por Gas*, participando que en el paseo de la Rambla se ha abierto una zanja con objeto de cambiar la tuberia central, la que quedará sin prestar servicio.

Esta mañana á las doce y media debe reunirse la Comisión de Fomento, si hay número suficiente de señores concejales.

La de Gobierno y Policía también debe reunirse á la una de esta tarde.

El señor Alcalde tiene convocados á todos los señores tenientes de alcalde á una reunión que se celebrará en su despacho á la una de la tarde de hoy.

Se dice con insistencia que en esta reunión debe tratarse de policía urbana, relacionándola con algunas ordenes dadas recientemente por el señor Quijada en el Arrabal de Santa Catalina, que fueron motivo de queja por aquel vecindaario.

Mañana á la una debe reunirse la Comisión de Ensanche.

# Sucursal de la Cerería

FUSTER DE MANACOR

## á cargo de Francisco Fuster

OLMOS 134 PALMA DE MALLORCA

Cirios, blandones y toda clase de velas de cera para funciones religiosas, tales como procesiones, entierros, etc., etc.

GRAN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS

## OLMOS 134 PALMA

---

## Servicio fijo quincenal entre

## Marsella, Palma, Argel y viceversa

El acreditado vapor

# BASTIAIS

Saldrá de Marsella para Palma el día 14 del corriente.
De Palma para Argel el día 15 de Marzo.
De Argel para Palma el día 17.
De Palma para Marsella el día 18.

Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos.
Despacho calle del CONQUISTADOR, 45
**Federico Maret—Agente**

---

## Vapores Trasatlánticos A. Folch y C.ª

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, y Rio Janeiro, saldrá el día 27 de Marzo, del puerto de Barcelona, el vapor español

# ARGENTINO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, señores MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

---

SOCIEDAD GENERAL

DE

## TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

**Servicios del mes de Enero de 1905**

### LÍNEA DIRECTA DEL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 11 Marzo directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

# PROVENCE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

# FRANCE

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y Comp.ª, dormitorio de San Francisco, 25, pral.

---

## Mediana de Aragón

**Aguas y Sales naturales purgantes**

*Sulfatadas-Sódicas-Línicas-Magnesiadas*

No exigen régimen
Son de efecto seguro-No irritan jamás
MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900

### Sales naturales para Loción y Baño

*Obtenida por evaporación instantánea de sus aguas*

**Eficacísimas** en el Reumatismo, Gota y Artritismo en todas sus manifestaciones.

**De éxito seguro** en el Herpetismo, Escrofulismo, Eccemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

**Insistituibles** para las afecciones de las vias Génito-Urinarias de la mujer

### Sales del Pilar

*Para preparar*
**La mejor agua de mesa**
*La más económica*

**LA QUE NO TIENE RIVAL**
*para todas las afecciones del*
### Estómago-hígado-riñones é intestinos
*Infalible contra la* OBESIDAD

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua en todas las Farmacias y principales Droguerías.

Depósito en Palma: Farmacia de Valenzuela.

Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc—Plaza de las Beatas, 4—Barcelona.

---

# INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Crédit Lionays.—Capital de garantía 150,000 pesetas.—Movimiento anual de foudos 500,000 pesetas.

*El Instituto Español* cuenta en la actualidad con 52.000 asegurados repartidos en 500 sucursales. Su benéfico fin atiende á que toda persona por pobre que sea, en caso de enfermedad, perciba el jornal que poco más ó menos gane disfrutando de perfecta salud, toda vez que por la cuota mensual de una peseta y 10 céntimos, perciben 3 pesetas diarias á los 4 meses de efectuarse el seguro (caso de enfermedad) en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, y dos en las de cirugía menor. Pueden asegurarse hombres y mujeres de 12 á 54 años, siempre que al ingresar gocen de buena salud.—Oficina Central, Plaza de la Universidad, 2, Barcelona.—Representante de la sucursal de Palma, Ricardo Pastor, Brondo 5, 2.º—Médico inspector, D. Jaime Font y Monteros.—Para más detalles, dirigirse al señor Representante.

AGENTE GENERAL EN BALEARES D. Ciro Pastor García.

---

**Colligite fragmenta.**

Recoged **sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estaño** para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviadlo al **Despacho de la Obra de Belén, Capatxas, 4 entr.lo, Barcelona.**

---




## Milagrosos Confites COSTANZI

### Para las Estrecheces Uretrales

### Uretritis--Prostatitis--Cistitis

### Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vias génito urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

**Males Venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

**Sífilis** Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infect . Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos impotencia, manchsa, erupción de la iel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que se admite á los incrédulos el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de don Jan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 14 y en sus Agentes generales para España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4 Barcelona.

---

## Sociedad anglo-Española

### De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

**(Antes JULIUS G. NEWILLE)**

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio. Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza. tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles. —Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

*Unico representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca*

---




---

# ANTIBILIOSO

## PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ

*Farmacéutico premiado*
*por el Colegio de la facultad de Madrid*

Notabilísimas condiciones que abarca.

1.ª Es gaseoso refrescante y tònico.
2.ª Es muy agradable al paladar.
3.ª Es de rápidos efectos.
4.ª Es suave y no irrita absolutamente nada.
5.ª Se puede chaquear, dándole como un refresco.
6.ª Sirve de distracción al enfermo el preparárselo.
7.ª Se conserva indefinidamente.
8.ª Le pueden tomar hasta los niños de pecho.
9.ª Es extremadamente útil à las señoritas jòvenes por la preparación de hierro que lleva.
10.ª Puede tomarse á cualquier hora del día.
11.ª Posee la propiedad de ser l.º

### ANTÍDOTO SOBERANO
### ENFERMEDADES BILIOSAS

*y corrige inmediatamente Inapetencia Acideces, Nàuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades de menstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimieutos de etósmago*

12.ª Este purgante ha hecho olvidar à la tan renombrada purga de citrato de magnesia, porque como simplepurgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama.

Y 13.ª ES ALTAMENTE ECONOMICO, pues una elegante caja. que contiene seis purgantes, cuesta solo 2 pesetas en toda España

Se vende en Palma, Farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

---

*EN ESTA IMPRENTA*

se hacen toda clase de trabajos tipográficos:

FACTURAS,
FOLLETOS,
REVISTAS,
VOLANTES,
MEMBRETES,
ETIQUETAS,
— TARJETAS DE VISITA —
CARTELES Y EMBLEMAS
PARA FUNCIONES RELIGIOSAS
TANTO EN NEGRO COMO EN COLORES
*Como también se confeccionan:*
*RECORDATORIOS*
— Y —
ESQUELAS MORTUORIAS

---

## SE DESEA

Arrendar para un señor solo por mensualidades una sala y alcoba en punto céntrico y casa de poca familia.

Razón: Marina 72—casa B. Estela

---

DILIGENCIAS

| PUEBLOS | PUNTO DE PARADA | Sale de Palma | Llega á Palma |
|---|---|---|---|
| Andraig . . . | c. Pelaires, 98. | 2 t. | 7 m |
| S' Arracó. . . | c. Pelaires, 98. | 2 t. | 7 m |
| Capdellá . . . | c. Santacilia. | 2 t. | 8 m |
| Calviá. . . . | c. Santacilia. | 2 t. | 8 m. |
| Esporlas. . . . | p. Olivar. | 2 t. | 9 m. |
| Establiments. | p. Olivar. | 2 t. | 9 m. |
| Estallenchs. . | p. Olivar. | 2 t. | 9 m. |
| Banyalbufar . | p. Olivar. | 2 t. | 9 m. |
| Puigpuñent.. | p. Olivar. | 2 t. | 9 m |
| Valldemosa. . | c. S. Miguel, 84. | 2 t. | 8 m. |
| Deyá. . . . . | c. S. Miguel, 84. | 2 t. | 8 m. |
| Sóller. . . . . | c. S. Miguel, 80. | 2 t. | 8 m. |
| Bunyola.. . . | c. S. Miguel, 80. | 2 t. | 8 m |
| Lluchmayor.. | c. Baulo, 6. | 2 t. | 8 m |
| Santanyí. . . | c. Bauló, 6. | 2 t. | 8'30. |
| Campos. . . . | c. Bauló, 6. | 2 t. | 8'30. |
| Sancellas. . . | p. San Antonio. | 2 t. | 8'30. |
| Sta. Eugenia. | p. San Antonio. | 2 t. | 8'30. |
| Felanig. . . . | p. Mercadal, 13. | 2 t. | 6 m. |
| Algaida . . . | p. Mercadal, 13. | 2 t. | 6 m. |
| Montuiri. . . | p. Mercadal, 13. | 2 t. | 6 m |
| Porreras. . . | p. Mercadal, 13. | 2 t. | 6 m. |